

AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

Extracto núm. 182797 de la convocatoria del XI Certamen de Canción Española «Olivo de Plata» 2025.

BDNS (Identif.): 830533.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/830533>

Primero. *Beneficiarios.*

Podrán participar en el XI Certamen de Canción Española «Olivo de Plata» 2025 todas aquellas personas mayores de 18 años cumplidos a la celebración de la primera semifinal y dentro del plazo establecido en la base cuarta.

Segundo. *Objeto*

El XI Certamen de Canción Española «Olivo de Plata» 2025 de Olivares se celebrará, en dos semifinales y la final, en el Patio del Palacio del Conde Duque de Olivares (sede del Ayuntamiento, Plaza de España 3).

Las semifinales se celebrarán los días 12 y 19 de julio y la final el día 26 de julio.

Tercero. *Bases reguladoras.*

Reglamento por la que se aprueban las Bases Reguladoras del XI Certamen de Canción Española «Olivo de Plata».

Cuarto. *Cuantía.*

Se destina para la concesión de premios de esta convocatoria un importe máximo total de 2.500,00 € con cargo al vigente presupuesto municipal en la aplicación presupuestaria 33413.48012.

Quinto. *Plazo de presentación.*

El plazo de inscripción en el XI Certamen de Canción Española «Olivo de Plata» 2025, estará abierto desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el 13 de junio de 2025.

Sexto. *Otros datos.*

Las personas participantes vendrán provistas de los correspondientes playbacks de los 5 temas elegidos por ellas mismas en su inscripción. En las semifinales cada persona participante interpretará dos temas, puntuando ambos.

En la final del Certamen, cada persona concursante interpretará 2 temas obligatorios, puntuando ambos: 1 tema con playback facilitado por cada participante en una primera ronda y en la segunda ronda un tema acompañado por un piano.

Las Bases del XI Certamen de Canción Española «Olivo de Plata» 2025, serán publicadas en la página web oficial del Ayuntamiento de Olivares (www.olivares.es), portal municipal de transparencia, así como en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla.

Cualquier anuncio relacionado con el desarrollo del XI Certamen será publicado en la página web oficial del Ayuntamiento de Olivares (www.olivares.es).

Olivares a 5 de mayo de 2025.—El Alcalde-Presidente, Isidoro Ramos García.